



POLÍTICA DE INNOVACIÓN

INDICE

1	Finalidad	-----	3
2	Ambito de aplicación	-----	4
3	Principios de estrategia	-----	4

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN ENERGÉTICA

1 Finalidad

Para Valoriza, la innovación tiene el objetivo de buscar la creación de valor en nuestras operaciones, contratos y servicios a través de mejores actuaciones, mejoras en nuestras actividades, nuevos productos o servicios y operaciones más eficientes. Mediante la capitalización de la mejora o nueva actividad aplicada a las operaciones y actividades de la compañía vemos como esa generación de valor es percibida positivamente por los diferentes *stakeholders* de la compañía.

Sin duda, es nuestro motor de transformación y el que nos impulsa a conseguir un mundo mejor y más sostenible.

En un entorno tan cambiante y complejo en el que nos encontramos, la aplicación de tecnología, los avances científicos y los nuevos modelos de negocio suponen una ventaja competitiva a la hora de mantener la competitividad de nuestra empresa en los diferentes sectores en los que operamos.

Por ello, Valoriza impulsa la puesta en marcha de iniciativas que fomenten la creatividad, el talento y la colaboración con otros agentes del ecosistema innovador basándose en un modelo de innovación abierta, con el compromiso de seguir realizando esfuerzos, destinar recursos y promover la incorporación de nuevas soluciones y propuestas que permitan generar valor en todos nuestros grupos de interés, reforzar los negocios existentes e identificar oportunidades de negocio para el corto, medio y largo plazo.

Todo ello con un sistema de gestión común y transversal a toda la compañía.

2 Ámbito de aplicación

La presente Política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes a Valoriza, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, Valoriza se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Valoriza independientemente de su localización geográfica. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga a Valoriza, se entenderán incluidas todas las sociedades que la conforman.

No están incluidas en su ámbito de aplicación las sociedades filiales o participadas minoritariamente respecto de las que no se ejerza, ni de forma directa ni indirecta, un control efectivo por parte Valoriza, que dispondrán, en su caso, de sus propias políticas o normativa interna que regule la materia, no pudiendo en ningún caso, éstas ser contrarias a lo establecido en la presente Política

3 Principios de la estrategia

- **Implicación y compromiso de la Dirección**

La implicación y el compromiso de la alta dirección para alcanzar los objetivos marcados por la compañía y dotar de los recursos económicos y humanos necesarios para el efectivo desarrollo de la innovación.

- **Foco estratégico**

Alineación de los esfuerzos en materia de innovación con la estrategia poniendo foco en la identificación y resolución de retos de negocio e identificación de oportunidades en las diferentes líneas de negocio para desarrollar soluciones con alto impacto en sostenibilidad y que aporten grandes ventajas a la compañía, buscando la eficiencia en nuestras operaciones, la identificación de nuevos ingresos o la exploración de nuevos modelos de negocio. Revisión periódica de los mismos.

- **Búsqueda de oportunidades y vigilancia tecnológica**

Proporcionar marcos de actuación seguros para innovar. Estableciendo las herramientas apropiadas para el desarrollo de proyectos piloto y la validación de hipótesis de forma rápida. Minimizando el riesgo, asegurando la generación de valor y permitiendo compartir aprendizajes en el proceso.

Identificar el conocimiento existente en Valoriza y en sus personas con el fin de potenciar su desarrollo como herramienta para la creación de valor.

Potenciar un sistema de vigilancia e inteligencia estratégica que dé respuesta a los desafíos y oportunidades identificados en Valoriza y ayude a detectar necesidades de innovación y transformación en procesos o servicios.

- **Cultura de innovación**

Promoción de la cultura de innovación extensible a toda la organización, desarrollando el talento interno, generando un contexto de evolución y transformación en la organización permeable a todos los niveles que favorezca la generación de ideas o propuestas innovadoras por los empleados.

Asimismo, inclusión de programas específicos que animen a los empleados de todos los niveles a proponer ideas innovadoras, como programas de ideación

colectiva, programas de intraemprendimiento, talleres de ideación o sistemas de incentivos.

Aceptación de los errores como parte del proceso de aprendizaje.

- **Colaboración y búsqueda de alianzas con agentes del ecosistema**

Fomentar la creación y desarrollo de un ecosistema innovador propio basado en la exploración de nuevas vías de colaboración con el mundo académico, intelectual, tecnológico y emprendedor tanto a nivel local, nacional como internacional, con el objetivo de obtener conocimiento y desarrollar de forma conjunta soluciones, nuevos modelos de negocio disruptivos que permitan dar respuesta a nuestros retos aportando valor de forma sostenible a la sociedad y a los grupos de interés favoreciendo el intercambio de conocimiento.

- **Porfolio balanceado de proyectos e iniciativas**

Seguimiento del porfolio de proyectos de innovación con el objetivo de incrementar progresivamente el nivel de disrupción en los proyectos e iniciativas en la compañía, buscando la proporcionalidad entre la innovación incremental, la transformacional y la disruptiva.

- **Monitorización de los esfuerzos en innovación y puesta en valor**

Continuo seguimiento de la actividad innovadora e investigadora a través de procesos de control para asegurar el cumplimiento de los objetivos, medir el impacto de las diferentes iniciativas y, así, comunicar los avances y logros tanto interna como externamente.

- **Exploración de escenarios futuros**

La exploración y anticipación de que plantea el futuro, incluyendo la evaluación de potenciales escenarios a largo plazo y el foco en las áreas de oportunidad identificadas en los sectores en los que operamos.

- **Promoción de la innovación**

Divulgar internamente el conocimiento generado de forma que todos conozcan las mejores prácticas aplicables a su actividad en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en todos los procesos.

- **Protección de la propiedad intelectual**

Protección de la propiedad industrial e intelectual a través de una gestión adecuada y ética de los resultados del proceso de innovación.

- **Sistema de gestión conforme a la norma**

Cumplimiento de la norma UNE 166002:2021 que sirve de guía a la organización para determinar su visión, estrategia, política y objetivos.

Implantación del proceso de gestión de la innovación y sus órganos de gobierno que sirva de herramienta en la definición de prioridades estratégicas, inversión, alianzas tecnológicas y de mercado, así como en el cumplimiento y despliegue de la Política de Innovación en toda la compañía.

- **Integración de Tecnologías Emergentes**

Integración de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas (IoT), o la computación en la nube para conseguir mejoras operativas. Estas tecnologías pueden ofrecer soluciones innovadoras en la gestión y tratamiento de residuos, la limpieza viaria, y otros servicios que ofrece Valoriza.

- **Innovación Sostenible y Ecológica**

Foco de los esfuerzos en innovación hacia soluciones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en todo el ciclo completo de la gestión y tratamiento del residuo y en los servicios urbanos. Desarrollo de procesos, productos y servicios que minimicen el impacto ambiental y promuevan la economía circular.

- **Análisis de Datos y Toma de Decisiones Basada en Datos**

Integración de un enfoque más fuerte en el análisis de datos para la toma de decisiones. Uso de los datos recogidos de nuestras diversas operaciones diarias para informar y guiar las actividades de innovación y, así, converger en soluciones más efectivas y eficientes.

- **Enfoque en la Experiencia del Cliente y Usuario Final**

Innovación centrada en nuestro *stakeholder* más importante, nuestro cliente. Incluir en los procesos de innovación la mejora de la experiencia del usuario final y de nuestros clientes (públicos y privados) mediante la democratización de la tecnología y su involucración, poniendo al cliente en el medio.

- **Actualización y Revisión Continua de la Política**

Establecimiento de un mecanismo para la revisión y actualización periódica de la política de innovación, asegurando su relevancia y alineamiento con la estrategia

de la compañía, incorporación de las tendencias emergentes y las necesidades cambiantes del mercado.

Cláusula de Innovación en Inteligencia Artificial

- **Objetivo y Alcance:**

Esta cláusula tiene como objetivo la integración y regulación del desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) dentro de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. en línea con la visión de innovación y sostenibilidad de la compañía.

Su aplicación va dirigida a todas las entidades y sociedades de Valoriza y sus procesos, abarcando desde la recolección y análisis de datos hasta la automatización y mejora de servicios.

- **Desarrollo y Aplicación de IA:**

Promoción del desarrollo y aplicación de soluciones basadas en IA o apoyadas por ella de manera consensuada, para mejorar la eficiencia operativa, la toma de decisiones, y la personalización de nuestros servicios urbanos, así como la mejora operativa de nuestras plantas de tratamiento. Esto incluirá, pero no se limitará a, la optimización de rutas, análisis predictivo para el mantenimiento de infraestructuras y zonas verdes, mejora de los procesos industriales y productivos, estudio de subproductos y la gestión inteligente de recursos.

- **Ética y Transparencia en IA:**

Tenemos el compromiso de utilizar la IA de manera ética y transparente. Esto incluye garantizar la privacidad y seguridad de los datos, evitar sesgos en algoritmos y decisiones automatizadas, y garantizar la explicabilidad de los procesos y decisiones de IA.

- **Colaboración y Ecosistema de Innovación en IA:**

Fomento de la colaboración con entidades académicas, startups tecnológicas, y otros agentes del ecosistema de innovación para explorar y desarrollar nuevas aplicaciones

de IA. Estas colaboraciones buscarán no solo el avance tecnológico, sino también la creación de soluciones sostenibles y socialmente responsables.

- **Formación y Concienciación:**

Impulso de programas de formación y concienciación para nuestros empleados en todos los niveles sobre las capacidades, usos y ética de la IA. Esto ayudará a integrar plenamente la IA en nuestra cultura de innovación y permitirá a nuestro personal aprovechar al máximo estas tecnologías.

- **Monitorización y Revisión:**

Establecimiento de procedimientos de gobernanza para monitorizar y revisar regularmente nuestras actividades de IA. Esto nos permitirá evaluar su impacto, identificar áreas de mejora y adaptarnos a los avances tecnológicos y cambios en el marco regulatorio.

Esta *Política de Innovación* ha sido aprobada por Javier San Millán Perezagua, Consejero Delegado de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. el 4 de abril de 2024.